

Concurso de Fotografía Fusion Photo 2018

BASES

Premio mejor fotografía: 100 gramas

Presentación: On-line

Participantes: Residentes de Santa Coloma de Gramenet, mayores de 16 años.

Entidad convocante: Asociación Open Art

Colabora: Obra Social "la Caixa"

Soporte: Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet, Pompeu Lab y Moneda Local,

Plazo de participación: 15 de agosto al 5 octubre 2018.

Temática: Interculturalidad

DESCRIPCIÓN

Fusión Gramenet 2018 con colaboración de la Obra Social "La Caixa" y el soporte de: Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet, Pompeu Lab y Moneda Local, invita a vecinos y vecinas de Santa Coloma de Gramenet a que participen en el concurso de fotografía FUSION PHOTO 2018 con el objetivo de retratar la interculturalidad en Santa Coloma de Gramenet.

La fotografía ganadora será aquella que se considere que representa mejor la fusión entre personas de diferentes orígenes. Y que vaya acompañada de un texto que explique brevemente la historia que ha llevado a unirse a quienes aparecen en ella.

BASES DEL CONCURSO

Participantes

1. Podrán participar todas las personas mayores de 16 años, residentes de Santa Coloma de Gramenet.

Modalidades

1. Habrá dos modalidades:

- a) Categoría LIBRE. Captura tu grupo en cualquier lugar y cualquier día.
- b) Categoría FESTA MAJOR. Captura tu grupo durante la FESTA MAJOR D'ESTIU 2018.

2. Se colocarán tres estands durante la Festa Major, con la finalidad de que el grupo pueda tomarse las fotografías en un photocall.

3. Si durante la Festa Mayor hay un grupo constituido por personas del mismo país de origen pero que deseen tomarse la fotografía en el photocall pueden participar bajo la condición de que escriban UNA FRASE que exprese un valor positivo de la multiculturalidad sobre un letrero. Dicho letrero deberá colocar frente a ellos. El autor/a participante deberá llenar una ficha de inscripción. En caso de que el participante sea menor de edad deberá llenar la autorización del tutor debidamente llenada y firmada.

4. Los días señalados para tomarse la fotografía en un photocall son: el viernes 31 de agosto, en la plaça de la Vila durante el concierto; el sábado 1 de septiembre por la tarde en la feria de Can Zam y el domingo 2 de septiembre antes del concierto en la Plaça de la Vila. Se pondrá a disposición de los interesados una cámara fotográfica de la asociación para participar en el acto de tomarse la fotografía.

Premio:

1. Se establece un primer premio consistente en 100 gramos. El equivalente a 100€ que podrán gastarse en comercios locales adheridos a esta iniciativa del Ajuntament.
2. Además de la fotografía ganadora, se concederán 11 menciones honoríficas a las obras finalistas.
3. La fotografía ganadora junto a las 11 finalistas participarán en la confección de un

calendario que se editará para el año 2019.

4. Las fotografías no premiadas y los datos de los participantes serán debidamente eliminados de la base de datos y de los archivos de imagen.

Obra

1. No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
2. Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán las técnicas habituales de revelado digital (Iluminación, tratamiento por zonas, recortes, virados de color o B/N, etc.) quedando expresamente prohibida la modificación de cualquier parte de los elementos que componen la imagen mediante clonación, modificación incorporación o eliminación de motivos.
3. No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad.
4. El participante manifiesta y garantiza a la asociación Open Art que es el único titular de todos los derechos sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

¿Cómo participar?

Las fotografías deberán ser entregadas en formato digital y tendrán que cumplir con los siguientes requisitos:

1. Las fotografías deben ser archivos JPG
2. Se podrán presentar fotografías en blanco y negro o color
3. La calidad mínima del archivo con una resolución mínima de 300 dpi y con un tamaño mínimo de 2Mb.
4. Se podrá presentar una fotografía por modalidad. Un autor/a podrá participar con dos fotografías habiendo dos modalidades pero sólo se seleccionará una fotografía .
5. Las fotografías se deberán enviar a los siguientes medios:

fusionfoto18@gmail o al número de Whatsapp: +34645189944, o bien, mediante wetransfer para las fotografías superiores a 2Mb.

6. Todos los interesados/as pueden agilizar su proceso de participación cumpliendo con dos pasos básicos: 1) Captura tu grupo 2) Envío de la fotografía, indicando nombre del autor/a teléfono y mail a los puntos de contacto arriba señalados.

En caso de que el participante este seleccionado se le notificará de los pasos a seguir según las bases para el cumplimiento total de su participación.

7. En caso de que el participante sea menor de edad deberá presentar debidamente llenada y firmada la autorización de su padre, madre o tutor legal adjuntando el anexo 1 junto con la fotografía. Se puede enviar vía mail al correo indicado o bien de manera física durante la Festa Major cuya entrega se hará directamente en los stands instalados.

8. Se pondrá a disposición de los participantes una cámara fotográfica de la asociación para poder tomarse la fotografía en el photocall.

9. El plazo de recepción se abre el 15 de agosto y finalizará el 5 de octubre 2018.

Derechos de autor/a:

1. Los 11 autores/as finalistas, y el ganador/a cederán los derechos de autor a la Asociación Open Art con objeto de que garanticen a la misma los derechos de exhibición y publicación por medios digitales, físicos o electrónicos.

2. Los Autores/as, cuando publiquen o exhiban su fotografía, deberán indicar que han sido premiados con el Premio Fusion Photo 2018.

Comité de selección:

1. El jurado estará constituido por profesionales en fotografía.

2. El veredicto será inapelable.

3. El premio podrá quedar desierto, si el jurado considera insuficiente la calidad de las fotografías presentadas.

4. El fallo del jurado se hará público antes de finalizar el mes de octubre a través de la página WEB: www.openartassociation.com , así como directamente a los autores/as seleccionados/as, a través de una nota informativa por e-mail. Asimismo, se dará conocer el lugar y la fecha de la representación de la obra premiada donde se hará

entrega del premio al ganador en un plazo máximo de dos meses después del fallo.

5. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y del fallo del jurado. Para cualquier duda no expuesta se someterá a la valoración de propio comité de selección y de la junta directiva de la asociación.

Anexo 1: AUTORIZACIONES TUTORES

El Sr./Sra., con DNI/NIE..... , y con domicilio en la calle....., como..... padre/madre/tutor legal del menor de edad, AUTORIZO mediante este documento:

1ª Autoriza la participación del menor en el Concurso de Fotografía “FUSION PHOTO 2018”.

2ª Autoriza el tratamiento de los datos personales propios y del menor, tal como constan al presente documento, para la gestión y difusión del mencionado concurso por parte de la Asociación Open Art.

3ª. Autoriza el uso de imagen en caso de salir retratado el mismo autor/a y es responsable de la imagen de los terceros retratados en la fotografía. Aclarando que han autorizado los terceros salir en dicha fotografía. Que cualquier desconformidad de los terceros o no autorización de los terceros retratados es responsabilidad absoluta del autor/a.

4ª Responde ante Open Art de la autoría y originalidad de las fotografías presentadas al concurso, declarando que el menor es el autor/a

5ª Cede a Open Art los derechos de uso, reproducción y explotación de la fotografía para objeto de difusión, promoción y exhibición de dichas fotografías.

Santa Coloma de Gramenet, a.....de.....de 2018

FIRMA